

# PRINCIPIOS EDUCATIVOS SAFA

## INTRODUCCIÓN

Las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, en su momento fundacional y en los años sucesivos, han sido un factor decisivo en la escolarización de la población rural de Andalucía. Las Escuelas SAFA optaron decididamente, desde sus comienzos, gracias a la intuición evangélica y al celo apostólico de su fundador, el P. Rafael Villoslada Peula, s.j., por las clases y las personas más necesitadas de la región, a las que la educación hubiera tardado aún más en llegar en condiciones accesibles para ellas.

Las Escuelas SAFA hicieron una opción por los más pobres, haciendo llegar a ellos gratuitamente la educación. SAFA se convirtió así realmente en un medio eficaz de promoción de las clases necesitadas de Andalucía y de una cierta superación de los desniveles con respecto a otras clases sociales.

Desde sus comienzos, el funcionamiento de la Institución y de sus centros es obra de una amplia colaboración entre la Compañía de Jesús, por medio de un reducido número de jesuitas, y otras muchas personas que no lo son, pero que participan del proyecto institucional de SAFA.

Es este un aspecto sumamente valioso de SAFA, que sirve en algún modo de modelo a otras instituciones, particularmente en el momento presente en el que todos nos damos cuenta de que, para ser eficaces en el texto educativo y aún para mantenernos competentemente en él, es necesario sumar fuerzas y competencias y aunar voluntades [\(1\)](#).

**1.-** La Fundación «Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia» (SAFA), fiel a sus fines fundacionales, desea promocionar a los hombres y mujeres andaluces, en especial de los sectores más desfavorecidos, con una formación en profundidad, que abarque a toda la persona y la prepare para el servicio a la comunidad. Sus Centros no pretenden sólo una instrucción o capacitación técnica, sino que aspiran también a contribuir, en unión con la familia, al desarrollo integral de la personalidad de su alumnado y a capacitarlo para una inserción activa en la sociedad.

**2.-** La Institución considera la formación como un proceso dinámico y progresivo de desarrollo personal, que comienza en la familia, prosigue en la escuela y tiene su maduración en la vida adulta; buscando en sus diferentes etapas la realización de una vocación personal.

**3.-** El alumnado SAFA pertenece a una generación, a un ambiente social y a unas

circunstancias históricas. SAFA debe conocer y respetar los valores de la juventud actual, potenciándolos y encauzándolos. Considera las responsabilidades educativas especiales que nacen del origen social de sus alumnos y de su inserción posterior en el mundo laboral. Tiene también en cuenta la realidad cambiante de un mundo en evolución y la necesidad de una formación específica para el cambio.

## FORMACIÓN EN PROFUNDIDAD

El P. Arrupe resumió nuestro objetivo educativo como «la formación de hombres y mujeres para los demás». El P. Kolvenbach ha descrito al alumno que esperamos salga de nuestros Centros como una persona «equilibrada, intelectualmente competente, abierto al crecimiento, religioso, compasivo y comprometido con la justicia en el servicio generoso al pueblo de Dios». Y afirma también nuestro objetivo cuando dice «pretendemos formar líderes en el servicio y en la imitación de Cristo Jesús, hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión»<sup>(2)</sup>.

### 4. La formación en profundidad exige:

El desarrollo de una conciencia de *responsabilidad* personal y colectiva que se comprometa por motivaciones y vinculaciones interiores, que acostumbre a asumir obligaciones, a medir las consecuencias de las propias decisiones, a ensayarse desde la juventud en un esfuerzo permanente de trabajo y, en general, a ir madurando de forma progresiva.

5. El desarrollo de la *libertad* interior como expresión de la dignidad de la persona, querida y respetada por el mismo Dios. SAFA desea formar hombres y mujeres que busquen y sigan la verdad por sí misma y no por imposiciones. Esta libertad supone una formación de la conciencia personal, una capacidad crítica ante las personas y los acontecimientos, una defensa interior ante el autoritarismo y las coacciones impuestas por el ambiente o por la sociedad. El despertar de esta conciencia ha de ser progresivo y adaptado a la psicología del alumno.

6. El desarrollo de la *autenticidad* y *sinceridad*. El alumnado SAFA debe no dissociar su pensamiento de su palabra y de su conducta y comprometerse con una vida coherente con sus ideas.

7. El desarrollo de una conciencia *comunitaria*, que haga al alumno consciente de su inserción en una comunidad, de sus responsabilidades hacia ella y del carácter intrínsecamente social de la persona.

8. El descubrimiento y asimilación de unos *valores* auténticos tanto religiosos como humanos, que den sentido a la vida y capaciten para formar hombres y mujeres que se

entreguen a un ideal con generosidad y se preparen para la acción. Entre ellos son esenciales:

- Verdad
- Justicia
- Amor
- Servicio
- Libertad
- Solidaridad
- Gratuidad
- Paz
- Tolerancia

9. La adquisición de una formación humanística y técnica, integradora de la cultura de nuestro tiempo, que capacite al alumno para su cooperación en las tareas del bien común. El alumno debe crear hábitos de estudio personal y de receptividad cultural iniciándose en el camino de una formación permanente.

## FORMACIÓN EN LA FE

El Proyecto Educativo de SAFA, no era un proyecto indiferenciado y neutro. Las Escuelas de la Sagrada Familia nacieron y subsisten con el Proyecto Educativo de dar a sus alumnos y alumnas una educación claramente cristiana.

Así fue en las primeras etapas de la Institución. Así es también hoy. El que en el momento actual este proyecto educativo se presente en los términos de una oferta que respeta la libertad de conciencia de los alumnos, ello no quiere decir -ni puede crearse nunca la apariencia de que así sea- que la Institución desiste del carácter abiertamente cristiano de la educación que desea impartir.

El mayor bien que se puede ofrecer a los alumnos y alumnas, juntamente con una educación esmeradamente cuidada en su calidad integral que les sirva realmente para la vida, es el de la posibilidad de ir accediendo progresivamente a la fe cristiana en consonancia con la evolución de sus personas<sup>(3)</sup>.

**10.** SAFA pretende formar cristianos conscientes que ofrezcan al mundo el testimonio de su fe y de sus vidas, iluminadas con el mensaje de Cristo. SAFA cree que la fe cristiana completa el desarrollo humano porque la plenitud del mismo está en Cristo.

**11.** Las Escuelas SAFA se consideran cristianas, no porque se presuponga o se exija que todos sus alumnos sean cristianos, sino porque:

- Los que trabajan en ella deben inspirarse en el mensaje evangélico de amor a Dios y al prójimo.
- Este mensaje se imparte dentro de la Iglesia Católica y en unión con ella.

- Las Escuelas ofrecen a todos los alumnos la oportunidad de conocer a Cristo, aceptarlo libremente y vivir su fe dentro de un ambiente religioso propicio.

**12.** La formación cristiana de la Institución se realizará dentro de un espíritu de libertad y aceptación responsable de la fe. Esta fe debe ser vivencialmente redescubierta, aceptada libremente con un nuevo compromiso personal, profundizada en sus formulaciones bíblicas y eclesiales y vivida en comunidad. SAFA pretende que la fe sociológica y rutinaria se convierta en personal y permanente.

En consecuencia, la acción pastoral ha de ser coherente, antropológicamente significativa y explicitadora de la experiencia de Dios. Por eso tendrá en cuenta y trabajará simultáneamente cada una de las etapas evolutivas de la persona:

- La maduración humana, partiendo de los valores y actitudes que dimanen de los «derechos humanos» y que nos hacen iguales en dignidad.
- La evangelización, iluminando el paso al ámbito de la trascendencia a través del anuncio del Evangelio y la fe en Jesús.
- La vida de fe: acompañando, atendiendo y cuidando el crecimiento en la fe de los alumnos, tanto a nivel personal como en lo grupal o comunitario.

**13.** La fe cristiana ha de traducirse en un compromiso humano de entrega a los demás y de configuración del mundo en estructuras justas. La fe vivida en profundidad introduce una dimensión cristiana radical dentro de la vida personal, familiar y social.

**14.** Esta fe se vivirá en SAFA mediante la enseñanza viva y orgánica de los contenidos de la misma, la participación de la comunidad cristiana en la Eucaristía, el conocimiento de la palabra de Dios contenida en la Biblia, la vivencia personal y comunitaria de la oración, la vida litúrgica y sacramental..

**15.** La Sagrada Familia, titular de la Fundación, constituirá el modelo donde se inspire nuestra formación religiosa. En ella, la persona de Cristo debe ofrecer a la juventud un ideal de vida y la posibilidad de una amistad íntima y vital con el Hijo de Dios encarnado. María, Madre de Jesús y de la Iglesia, deberá ser propuesta como Madre de la juventud y como modelo de compromiso con Cristo. San José, obrero y padre de familia, debe ofrecer un ejemplo de fe y ejemplaridad cristiana en la vida ordinaria del creyente.

## **FORMACIÓN DE TODA LA PERSONA**

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio(4).

**16.** SAFA desea formar toda la persona en sus múltiples potencialidades mediante una educación:

1. *Física y deportiva*, que desarrolle en el joven las capacidades corporales, el compañerismo y la socialización en orden a su plenitud como un medio para la formación de las relaciones humanas y del carácter.
2. *Psico-sexual*, positiva y asumida, realizada en colaboración con la familia, mediante una equilibrada concepción de la sexualidad.
3. *Afectiva*, que prepare para el amor, la amistad, la convivencia entre los sexos y las personas de distintos modos de entender la vida; haga hombres y mujeres estables y de psicología sana y desarrolle el entusiasmo por ideales nobles.
4. *Artística*, que desarrolle la sensibilidad ante la naturaleza y el Arte, buscando las formas de expresión artística más acordes con sus cualidades personales.
5. *De la expresividad*, oral y escrita, como cauces de realización personal y de comunicación con los demás.
6. *Del ocio y tiempo libre*, empleándolos en tareas y descansos humanizadores, haciendo nuestros alumnos críticos ante las ofertas alienantes que les propone la sociedad de consumo; ofreciéndoles actividades de servicio a los demás que favorezcan la gratuidad.
7. *De la creatividad*, en todos los órdenes de la vida y de la cultura, mediante el desarrollo de la imaginación y la iniciativa, dentro de un ambiente escolar dinámico.
8. *De las relaciones interpersonales*, de suerte que el alumno se capacite para el diálogo y para el trabajo en equipo. Las relaciones interpersonales han de tener como su mejor fruto la búsqueda en común de la verdad, dentro del respeto y atención a las opiniones ajenas en esta sociedad pluralista.
9. *De la inteligencia*, desarrollando los diversos procesos mentales: la memoria comprensiva, la asimilación cognitiva, el análisis, la síntesis, la valoración y la aplicación, así como la emoción, siempre con un sentido crítico.

**17.** La formación técnica y profesional, que ocupa un puesto específico dentro de SAFA. Dicha formación ennoblece y enriquece la personalidad de los alumnos, por lo que debe estar abierta a todos.

El dominio de la especialidad debe hacerse de acuerdo con el desarrollo del alumno y ser de tal modo abierta y polivalente que capacite para la adaptación a los continuos cambios de la técnica.

**18.** SAFA ha de pretender el desarrollo del espíritu crítico, que supere todo memorismo. Para ello se fomentará la enseñanza activa, el estudio personal y la formación del juicio valorativo. El alumno debe ser capaz de aprender y juzgar por sí mismo.

**19.** Cada alumno tiene su propia vocación. SAFA deberá evitar la masificación despersonalizadora, ayudarlo a descubrir sus valores personales y estimular la posibilidad de hacerlos rendir al máximo en su propia realización al servicio de los demás.

**20.** La formación de SAFA deberá tener presentes los avances continuos de las ciencias antropológicas, tecnológicas y, de un modo especial, estar atenta al mundo de los medios; por ello habrá de mantenerse abierta para moverse en un mundo complejo y cambiante, de modo que la Fundación permanezca como una entidad viva.

## **FORMACIÓN SOCIAL**

La orientación central, en una escuela jesuítica, es la educación para la justicia. Un conocimiento adecuado unido a un pensamiento riguroso y crítico harán más efectivo el compromiso de trabajar por la justicia en la vida adulta [\(5\)](#).

**21.** La formación social implica una actitud profunda de servicio a los demás que ayude a superar la tendencia al individualismo y egoísmo personal y de grupo. El alumno debe desarrollar ese espíritu de solidaridad y servicio dentro de un ambiente escolar comunitario. Sus manifestaciones serán principalmente la ayuda desinteresada a los compañeros, a la propia Institución educativa y a la sociedad.

**22.** La formación eficaz en el amor al prójimo lleva consigo una entrega en favor de la justicia y una atención a las estructuras sociales de todos los niveles (familia, escuela, empresa, sindicato, comunidad autónoma y local, organización de la sociedad, del estado y de la comunidad internacional, etc.), por la estrecha vinculación de éstas al bienestar humano.

Consiguientemente, la acción educativa acompañará al alumno para que, según su edad y madurez:

- Descubra la interdependencia del hombre y la mujer de las estructuras sociales y la necesidad de que éstas sean justas, humanas y eficaces.
- Sea consciente de su responsabilidad, como miembro de la sociedad, de la mejora y cambio de la misma aun con riesgos y sacrificios personales.
- Adquiera sentido crítico para juzgar tanto las situaciones sociales más cercanas como la evolución general de la sociedad.
- Sepa encontrar a Dios en toda acción para mejorar la sociedad, previniéndosele de un humanismo absolutizado que no haga referencia a lo religioso como dimensión esencial del hombre y la mujer.

**23.** SAFA, fiel a su misión educativa, no se identifica con un modelo concreto de organización social, lo cual corresponde a la opción personal del alumno en su vida adulta.

Entra sin embargo dentro de su misión:

1. Exponer los sistemas actuales de organización de estructuras sociales, subrayando tanto los aspectos positivos de los mismos como aquellos contrarios a los principios básicos de una Ética mundial o que están en desacuerdo con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia.
2. Reflejar los principios orientadores que recoge la Iglesia en su Magisterio y en sus directrices pastorales:
  - La realización social de una mayor igualdad humana de bienes, de cultura y de oportunidades entre los hombres y las mujeres y entre los pueblos.
  - La no discriminación del hombre y de la mujer por sexos, razas, clases sociales, religiones, etc.
  - El destino universal de los bienes, con una mejor distribución de riquezas entre seres humanos y países.
  - El respeto a la Naturaleza, mediante una adecuada utilización de sus recursos, que permita a todos la mejora de calidad de vida.
  - El ejercicio de las libertades individuales y sociales y la aplicación del código de derechos humanos.
  - La mayor democratización, entendida como participación de todos en las estructuras y como servicio de éstas al bien común.
  - La tendencia hacia una mayor socialización y acceso de todos al bienestar, incrementando los intercambios de tecnologías y su uso adecuado
  - La urgencia de un desarrollo económico y social, que respete y promueva la cultura y los derechos de las naciones y de los pueblos, especialmente en el Tercer Mundo.
  - La no manipulación del hombre y mujer por la sociedad y el Estado.

**24.** Según el espíritu del Evangelio, el alumno debe sentirse solidario con los gozos y esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, especialmente de los pobres y de cuantos sufren(6) y despertarse a una sensibilidad que le saque del egoísmo y le invite a una acción liberadora en favor de los débiles y marginados.

**25.** El alumno debe aprender a amar a su propio país, mediante un conocimiento objetivo de su historia y de su situación socio - económica. Debe desarrollar su espíritu ciudadano en el respeto a las leyes justas y en el aprecio de los hombres y mujeres que se destacaron por el servicio desinteresado a su propio pueblo, a la vez que experimenta la vivencia y responsabilidad de pertenecer a una comunidad internacional.

**26.** SAFA contempla con el optimismo que da la fe cristiana, los cambios positivos del mundo actual como parte de los designios de Dios, mediante la acción de los hombres y mujeres. Prepara al alumno dándoselos a conocer, para aceptarlos con serena confianza, para juzgarlos con madurez y discernimiento y para incorporarse a ellos como protagonistas activos.

**27.** Entre las nuevas aspiraciones de la humanidad, SAFA considera algunas de especial valor educativo:

- El deseo de un mundo más libre, más justo y más comunitario.
- Las ansias de mayor cultura y la participación en los bienes de la civilización moderna.
- Los progresos técnicos y científicos sin esclavitudes de la técnica ni deterioros de la naturaleza.
- El deseo universal de paz y no violencia.
- La mayor intercomunicación humana mediante el empleo honesto de los medios de comunicación social.
- La recta secularización de la vida donde queden purificadas y potenciadas la adhesión personal a la fe y la autonomía del orden temporal.

## **FORMACIÓN DENTRO DE UNA INSTITUCIÓN**

### **A. PARTICIPATIVA**

La identidad no se puede imponer, pero tampoco es discrecional. Es parte de la «misión» que tenemos propuesta. Tenemos el derecho de esperar que nuestra identidad sea asumida y compartida por profesores y colaboradores. A los alumnos y padres de familia, se la ofrecemos y proponemos abiertamente, confiando en que unos y otros, libre y conscientemente, la acepten y la hagan propia(7).

**28.** La formación se realiza dentro de una estructura educativa cuya organización y estilo de convivencia deberá reflejar ante el alumnado el ideal de una recta organización social. Nuestros Centros deben organizarse de forma que queden claramente plasmados los ideales de formación y participación que se propugnan en estos Principios.

**29.** SAFA como Institución y todos sus Centros constituyen una Comunidad Escolar cuyo ambiente debe estar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad(8). La formación será el resultado de la participación de toda la comunidad educativa.

**30.** Todos deben participar tanto en la misión educativa como en el gobierno de los Centros. La participación responsable de todos se realizará mediante los órganos colectivos de la Institución y de los Centros de acuerdo con las responsabilidades y atribuciones establecidas en los Estatutos y Reglamentos.

**31.** SAFA ha de concebirse como fruto de una colaboración entre todos los que participan dentro de una misión común. Todos podrán ocupar puestos directivos, según los valores personales de cada uno, respetando las competencias de la Compañía de Jesús en la dirección educativa de la Obra, según el Acta Fundacional.



**32.** Consideramos esencial la participación de los Padres y Madres de Alumnos en la orientación y dirección de los Centros, puesto que ellos tienen la responsabilidad básica en la educación de sus hijos.

Esta participación se realizará fundamentalmente a través de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos que tendrá representación en los órganos colectivos de la Institución y de los Centros.

**33.** SAFA desea igualmente la participación de los Antiguos Alumnos y Alumnas y su presencia en los órganos colectivos de gobierno de la Fundación y de los Centros. Ellos, con los padres y madres de alumnos, aportarán a la comunidad escolar la experiencia de la realidad humana donde se desarrollará el futuro de los alumnos y una mejor evaluación de nuestra labor.

**34.** La participación del alumnado será progresiva, según su edad y su capacidad. Creemos que el alumno se prepara para su participación en la sociedad, asumiendo responsabilidades en la vida de los Centros, confrontando con otros los asuntos que le conciernen e interviniendo mediante sus representantes en los órganos de gobierno

**35.** Todo el personal de SAFA debe igualmente participar en el gobierno de la Fundación y de los Centros, con la responsabilidad que les corresponde.

**36.** La participación de todos los estamentos en la comunidad educativa implica una aceptación responsable de estos Principios. Para ello es necesario una continua reflexión común y una formación permanente de todos.

## **B. JUSTA**

Educar en un centro de SAFA es ayudar a nuestros educandos y educandas a ser personas que sepan superar y trascender su egoísmo e intereses propios y ponerse en la vida generosamente al servicio de los demás<sup>(9)</sup>.

**37.** La estructura de la Institución debe resplandecer por su justicia y solidaridad, dentro de las interrelaciones humanas que en ella se producen.

**38.** Los Centros de SAFA, según la Carta Fundacional, tendrán preferencia por los alumnos de las clases populares necesitadas, sin dificultar la admisión de otros sectores sociales. Ningún alumno está excluido de nuestras enseñanzas.

**39.** SAFA aspira a una política social generosa y a una justa proporcionalidad salarial entre los diversos estamentos.

**40.** Las relaciones humanas y laborales entre cuantos constituyen la comunidad educativa requieren especial atención, de suerte que respondan al ideal de una

verdadera familia. Por esto, la marcha económica de los Centros será conocida por todos.

**41.** La Fundación y todos los participantes de la comunidad educativa deben estar abiertos a las necesidades más globales de justicia social; para ello potenciará y desarrollará, en la medida de sus posibilidades, programas de colaboración con instituciones, o propuestas educativas que orienten su actividad hacia los menos favorecidos.

### **C. ABIERTA**

Para conseguir el proyecto educativo de SAFA, en sus Centros debe existir un ambiente auténticamente cristiano que sea por sí mismo educativo: un ambiente en el que las relaciones entre las diversas personas que componen la comunidad educativa estén inspiradas en el respeto, la justicia y el amor mutuo; un ambiente que por sí mismo exprese y transmita la visión del hombre, del mundo y de la vida que deriva de la Buena Noticia de Jesús de Nazaret y los valores humanos que ella proclama<sup>(10)</sup>.

**42.** Los Centros de SAFA deben estar abiertos a la sociedad y especialmente a la comunidad local donde están enclavados. Serán focos de irradiación religiosa y cultural de nuestro sistema de valores y permeables a todas las aportaciones de la sociedad donde se insertan y que sean coherentes con estos Principios Educativos.

**43.** Colaborarán en las acciones pastorales y culturales que estén de acuerdo con nuestros fines educativos, se relacionarán con otros Centros similares y ofrecerán sus instalaciones a quienes las deseen con fines semejantes a los de la Institución.

**44.** Los padres y madres de los alumnos merecen nuestra atención preferente, puesto que son ellos los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos, y porque constituyen el nexo humano más cercano al Centro.

**45.** Los Centros de SAFA estarán abiertos a los movimientos culturales de nuestra época.

VALOR DE ESTOS PRINCIPIOS EDUCATIVOS

Nuestros Centros deben volver a enseñar a leer y escribir la realidad, para que los alumnos sepan interpretar con espíritu crítico el cúmulo de datos que les inundan y sepan actuar en rectitud. Deben personalizar y ayudar a crecer a las personas y a la comunidad, para vivir con plenitud su vocación de servicio, en un mundo justo, solidario, fraterno(11).

**46.** Aunque estos Principios Educativos representen en su conjunto un ideal, es pedagógico caminar hacia él con realismo.

Así lo piden las posibilidades y limitaciones de los grandes grupos de alumnos y la edad y el desarrollo de los mismos. Las metas concretas deben ser tanto más asequibles cuanto los objetivos perseguidos sean más difíciles para evitar frustraciones en educadores y educandos.

[Volver](#)

Notas

(1) Extraído de: Peter-Hans Kolvenbach, S.J., Educar es lo mejor que se puede hacer en beneficio de la humanidad, Discurso a la Comunidad Educativa SAFA, Úbeda, 22 febrero 1992.

(2) Pedagogía Ignaciana. Un planteamiento práctico, CONEDSI, Madrid 1993, nº 13.

(3) Id. nota 1.

(4) Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, La educación encierra un tesoro, Santillana-Ediciones UNESCO, Madrid 1996, pp. 95-96.

(5) Características de la educación de la Compañía de Jesús, 1986, CONED, Madrid, nº 77.

(6) Concilio Vaticano II, Constitución sobre la Iglesia y el mundo actual, nº 1.

(7) Gabriel Codina, "La Educación de la Compañía. Desafíos y perspectivas globales". En CONEDSI, 24 Jornadas Educativas S.J. Educación, visión compartida, Salamanca, 1997, pp-77-78.

(8) Concilio Vaticano II, Declaración sobre la educación cristiana de la juventud, nº 8.

(9) Id. nota 1.

(10) Id. nota 1.

(11) Peter-Hans Kolvenbach, S.J., Los desafíos de la educación cristiana a las puertas del tercer mundo, Conferencia pronunciada en Arequipa, Perú, el 9 julio de 1998.